

Un sello a nivel nacional reconocerá a las empresas que registren y compensen su Huella de Carbono.



El Consejo de Ministros aprobó el pasado 14 de marzo el Real Decreto por el que se crea el Registro Nacional de Huella de Carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono. Este Real Decreto entrará en vigor durante el presente mes de mayo.

**Aguirre Newman, en el marco de su compromiso con la protección del Medio Ambiente y la lucha contra el cambio climático, registrará las emisiones generadas por su actividad acogándose a esta iniciativa, además de presentar el servicio de realización del estudio de Huella de Carbono a través de la metodología PAS 2050, y la obtención del sello para las compañías.**